

## Modelo de Norma aprobada por la Máxima Autoridad Resolutiva

**“( Disposición que corresponda) No.....  
....de.....de 2022**

Por cuanto:

### **SANCIONA:**

**“(Disposición que corresponda) DE APROBACIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL CRÉDITO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA: “FINANCIAMIENTO DE APOYO A LA REACTIVACION DE LA INVERSIÓN PÚBLICA”.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Que, mediante Ley N°1389 de 24/08/2021 y Decreto Supremo N°4575 de 25 de agosto de 2021, se autoriza la constitución de un fideicomiso para que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR administre y canalice financiamiento a los Gobiernos Autónomos Departamentales, Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Regionales para: a) Financiar contrapartes locales de proyectos de inversión pública que cuenten con financiamiento externo y/o interno y que sean concurrentes con el nivel central del Estado.

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, a fin de dar cumplimiento al Fideicomiso señalado, cuenta con su Reglamento Operativo Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública, cuyo artículo 14 determina el “Trámite de Financiamiento”, indicando, entre otros, dentro de la presentación de requisitos una “Norma aprobada por la Máxima Autoridad Resolutiva del Gobierno Autónomo Departamental, Gobierno Autónomo Municipal o Gobierno Autónomo Regional autorizando y/o homologando la suscripción del Contrato con el FNDR”,

Que.....( **Agregar otras consideraciones a criterio**) .

### **Por tanto**

....., en uso de sus atribuciones conferidas por ley.

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNO.- DECLARAR** como prioritario el financiamiento de proyectos dentro del Programa “Financiamiento de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública” (FARIP).

**ARTICULO DOS.- AUTORIZAR** al Ejecutivo solicitar al Fondo Nacional de Desarrollo Regional-FNDR un préstamo para financiar los proyectos priorizados en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, dentro del “Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública”.

**ARTICULO TERCERO.-** Autorizar al ....., para que efectúe las gestiones necesarias de financiamiento ante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y la firma del respectivo Contrato de Préstamo, el mismo que no requerirá su posterior ratificación por parte de éste Ente Deliberante, toda vez que su suscripción cuenta con la aprobación correspondiente del mismo.

**ARTICULO CUARTO.- AUTORIZAR** al ..... a realizar la reasignación de recursos en el marco del Contrato de Préstamo y conforme a la priorización de proyectos.

**ARTICULO QUINTO.- AUTORIZAR** al ..... a comprometer el pago del servicio de la deuda, para lo cual se instruye al Ejecutivo que mediante sus Unidades Organizacionales correspondientes realice todas las modificaciones presupuestarias necesarias y su inclusión en el POA, mismas que deberán ser informadas inmediatamente.

**ARTICULO SEXTO.-** El Gobierno Autónomo ..... de ....., se adhiere al Régimen de Garantías del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por lo que **AUTORIZA** al FNDR proceder con el débito automático y/o orden de pago de sus cuentas corrientes fiscales según procedimiento, en caso de que el Gobierno Autónomo ..... no cumpla con las obligaciones contraídas en el marco del Contrato de Préstamo suscrito con el FNDR y normativa conexas vigente.

**ARTÍCULO SEPTIMO.-** .....( Agregar otros artículos que a criterio considere necesario)

**NOTA ACLARATORIA:** los artículos del 1 al 6 propuestos en el presente anexo, necesariamente deben ser componentes de la norma que se emita.